

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 21** *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Fabricación de productos farmacéuticos de base”, promovido por Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U., sito en Paseo de Europa, número 50, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, código postal 28703 (Madrid). (Expediente: 10-IPPC-00029.5/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Fabricación de productos farmacéuticos de base”, promovido por Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U., con domicilio social en Vía Complutense, número 140, en el término municipal de Alcalá de Henares, código postal 28805 (Madrid).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Informe de Impacto Ambiental de 24 de julio de 2023, a través de la web en la dirección:

<http://www.madrid.org/legislacionambiental>

Madrid, a 25 de julio de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/13.480/23)

